

gaceta **CCOO** sindical

Confederación Sindical de CCOO • Edición nº 531 - Abril 2025

Res
puestas

LOS LOGROS SINDICALES ALCANZADOS EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS



UN ÉXITO DE TODA LA ORGANIZACIÓN

El Consejo Confederal de CCOO, en su última reunión celebrada el 2 de abril, aprobó por unanimidad el informe presentado por Unai Sordo, en el que se hace balance de los principales logros alcanzados por el sindicato en este último mandato, entre los que destacan: el incremento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), con un 61% de aumento acumulado; la reforma laboral de 2021, que ha estabilizado millones de empleos y reducido la

temporalidad; la reforma de las pensiones, que garantiza su poder adquisitivo, manteniendo la sostenibilidad del sistema público; así como el reforzamiento organizativo y de la negociación colectiva, además del incremento de la afiliación.

El Consejo Confederal aprobó, asimismo, el Reglamento del 13 Congreso Confederal, que se celebrará del 19 al 21 de junio, con el objetivo de favorecer la participación de la afiliación.

Durante su intervención ante el Consejo Confederal, en su última reunión presencial antes de la celebración del 13 Congreso, el secretario general de **CCOO** destacó el trabajo realizado por el sindicato durante los últimos cuatro años, dando **cumplimiento a los objetivos que se fijaron en el 12 Congreso Confederal** celebrado en 2021, y que estaban **marcados por la recuperación de derechos de las personas trabajadoras**, a pesar de los desafíos socioeconómicos y del contexto de incertidumbres que vivimos.

En este sentido, Unai Sordo comenzó valorando el impacto que ha tenido el incremento del **Salario Mínimo Interprofesional (SMI)**, que ha alcanzado un 61% acumulado, confirmando que dicho aumento no ha provocado la destrucción de empleo. De hecho, “ha contribuido a la reducción de la brecha salarial de género y de las desigualdades salariales en los tramos más bajos de ingresos”. Además, los sectores de alto valor añadido han ganado peso en el empleo general, “lo que refuerza la competitividad de la economía española” recordó Unai Sordo.

Asimismo, subrayó que los **récords históricos de empleo son “consecuencia de la reforma laboral pactada en 2021**, que ha cubierto sobradamente las expectativas, especialmente en la reducción de la temporalidad”. La tasa de contratación temporal en el sector privado se ha reducido a la mitad sin una ralentización en la contratación, lo que ha llevado a cifras récord de cotizantes a la Seguridad Social.



La última reunión presencial del Consejo Confederal de CCOO se inició con un minuto de silencio en solidaridad y recuerdo de los trabajadores fallecidos y de los que resultaron heridos en el accidente de la mina de Cerredo en Degaña (Asturias).

El sindicato muestra su preocupación por el aumento de los accidentes laborales mortales en España. “No es normal que, por mucho que se haya incrementado el número de empleos, se haya aumentado la escandalosa cifra de accidentes mortales que están relacionados con las causas históricas”, advirtió el secretario general de CCOO, que calificó esta situación como “una lacra demasiado invisible a los ojos de la sociedad”.

En este sentido, incidió en que, gracias a esta reforma laboral, se ha logrado una **estabilidad contractual, sin frenar la contratación**. “Llegamos a un consenso de medidas drásticas con la eliminación de los contratos de obra y servicio y una contratación estacional verdaderamente novedosa”, destacó Unai Sordo, calificando la reforma como “un éxito de toda la organización”.

Una estabilidad laboral que, además, ha impulsado el consumo y ha demostrado que el empleo puede ser un motor de crecimiento económico sin perjudicar la competitividad del país.



En materia de **negociación colectiva**, el secretario general de **CCOO** destacó la positiva **evolución de los salarios**, gracias a las subidas del SMI y de los salarios mínimos de convenio, a pesar de que “los efectos de la inflación han sido un reto, y que ha influido negativamente en el poder adquisitivo de las personas trabajadoras, especialmente en las rentas más bajas”.

“Los salarios están recuperando parte del poder adquisitivo y seguramente no volvamos a picos de inflación tan altos, pero conviviremos con niveles superiores a los habituales” debido a los aranceles que EEUU va a implantar a la Unión Europea y que van a suponer un desafío para nuestro país en los próximos años, “un reto al que nos vamos a enfrentar en la renovación del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva”.

En cuanto a **las pensiones**, valoró las **reformas acordadas**, **destacando que el sistema se mantiene sostenible pese a los debates sobre su viabilidad**.

Las proyecciones indican que el gasto en pensiones alcanzará un pico en los próximos años, pero dentro de márgenes asumibles. “La sostenibilidad del sistema ha sido respaldada por la AIREF” y ha defendido la necesidad de seguir avanzando en su mejora. “Se ha consolidado la sostenibilidad del sistema en estos próximos tres años”, aseguró.

Res puestas



“

LAS SUBIDAS DEL SMI, LA REFORMA LABORAL QUE HA ESTABILIZADO MILLONES DE EMPLEOS Y REDUCIDO LA TEMPORALIDAD A LA MITAD, LA EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS Y DEL EMPLEO EN ESPAÑA DEMUESTRAN QUE TODOS LOS ARGUMENTOS QUE SUSTENTABAN EL AUSTERICIDIO ERAN PURA IDEOLOGÍA. ERAN FALSOS, INJUSTOS E INEFICACES DOGMAS”

RETOS PENDIENTES

Unai Sordo señaló que **uno de los desafíos pendientes es la reducción de la jornada laboral**, un aspecto en el que aún existe incertidumbre sobre su tramitación parlamentaria. Sin embargo, desde **CCOO** se considera una medida clave para mejorar la calidad del empleo y favorecer la conciliación laboral y personal.

“La reducción de la jornada laboral no solo contribuiría a una mejor distribución del tiempo de trabajo, sino que también podría fomentar una mayor productividad en las empresas y reducir el desempleo al incentivar la contratación de más trabajadores y trabajadoras”.

En su intervención, el secretario general de **CCOO** también hizo referencia a la **necesidad de reformar la regulación del despido en España** “es fundamental para mejorar la protección de las personas trabajadoras”.

En este sentido, aunque no es posible hacer público el reciente pronunciamiento del Comité Europeo de Derechos Sociales en relación a la reclamación colectiva presentada por **CCOO** sobre la vulneración del artículo 24b de la Carta Social Europea, que establece el “derecho de las trabajadoras y los trabajadores despedidos sin razón válida a una indemnización adecuada o a otra reparación apropiada”.

Unai Sordo señaló que los reiterados pronunciamientos de dicho Comité sobre esta materia “obligan a adecuar el marco legal de protección de los trabajadores y trabajadoras frente al despido sin causa a las exigencias de la Carta Social Europea, es decir, a la normativa internacional reconocida por nuestro país y, por tanto, vinculante”, subrayando que esto es imprescindible para ofrecer seguridad jurídica tanto a los trabajadores como a los empresarios.



Un escenario global incierto: retos para el sindicalismo

El secretario general de **CCOO** se refirió a los desafíos que enfrentamos ante el actual contexto internacional. Entre los principales factores de incertidumbre se encuentran la política arancelaria de Estados Unidos bajo la administración Trump, la desvinculación de EEUU del eje atlántico y las dificultades para establecer una postura conjunta en relación al plan de rearme europeo.

La pandemia aceleró tendencias como la desglobalización y ha expuesto la dependencia energética de Europa, lo que subraya la urgencia de desplegar una estrategia energética eficaz.

En este sentido, **CCOO** plantea cinco puntos clave para afrontar los desafíos actuales:

- 1 Responder a la batalla arancelaria de EE.UU. mediante políticas comerciales alineadas con el G20.
- 2 Defender los sectores europeos sin recurrir a escaladas arancelarias contraproducentes.
- 3 Replantear las relaciones comerciales de la UE con China y otros mercados emergentes.
- 4 Reforzar las capacidades de la UE en autonomía estratégica, reduciendo dependencias externas y fortaleciendo su integración política e industrial.
- 5 Abordar el debate sobre seguridad y defensa desde una perspectiva sindical europea, proponiendo estrategias de inversión en sectores estratégicos.



“

LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA PODRÍA REDUCIR EL DESEMPLEO AL INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE MÁS PERSONAS TRABAJADORAS”





NUESTRO OBJETIVO ES MEJORAR LOS ESPACIOS DE CERCANÍA Y LA AFILIACIÓN

CCOO afronta el próximo congreso con el objetivo de fortalecer sus espacios de cercanía y mejorar la afiliación, garantizando una estructura sólida y solvente. En 2024, **CCOO** ha registrado un total de 1.080.000 personas afiliadas y que están al corriente de pago.

Aunque el análisis realizado sobre los niveles de rotación y trasvase de cuotas, concluye que los ingresos propios se mantienen estables y solventes, el secretario general de **CCOO** considera que es fundamental reforzar la afiliación y la extensión sindical en sectores clave, así como derivar recursos hacia los espacios en los que se realiza esta tarea.

En este sentido, destacó el trabajo de extensión sindical realizado, “que ha sido constante y se cuenta con más delegados y delegadas”. Sin embargo, incidió en la necesidad de realizar un análisis en profundidad para reforzar la cooperación entre organizaciones con el objetivo de optimizar los recursos sindicales en los espacios de afiliación.

MOVILIZACIÓN Y COMPROMISO SINDICAL

En mayo, están previstas movilizaciones promovidas por diversos sectores de la sociedad civil y cultural, en las que **CCOO** estará presente, y aunque el ambiente para estas acciones no es del todo favorable, el secretario general de **CCOO** insitió en la necesidad de reforzar los mensajes clave sobre democracia y derechos sociales. En este sentido, la Confederación Europea de Sindicatos (CES) ha instado a la coordinación de movilizaciones en distintos países de Europa, subrayando la importancia de una respuesta sindical coordinada ante los desafíos actuales.



SE APRUEBA EL REGLAMENTO DEL 13 CONGRESO

El secretario de Organización de **CCOO**, Agustín Martín, presentó al Consejo el Reglamento del 13 Congreso Confederal, que se celebrará del 19 al 21 de junio, con el objetivo de favorecer la participación de nuestra afiliación en el debate y que ha sido aprobado por unanimidad.



TOCA SEGUIR TRABAJANDO PARA CONTINUAR GANANDO EL FUTURO, JUNTO A LA CLASE TRABAJADORA, PARA CONTINUAR FORTALECIENDO A LAS COMISIONES OBRERAS”